



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTEN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1231 / 2021 /  
NUEVA TOLTEN; 04 de octubre de 2021

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2370 de fecha 10 de diciembre de 2020, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Tolten para el año 2021.
- 2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°123 del 29.06.2021, que establece funciones del Alcalde de la Comuna de Tolten a partir del 28 de junio de 2021.
- 5.- Certificado del 04.10.2021 del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°10.
- 6.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- 1.- Efectuase modificación presupuestaria N°10 del presupuesto de ingresos y gastos año 2021, de la forma que a continuación se indica:

1.- AUMENTO DE INGRESOS			
03,02,	Permisos y licencias	24.933.000	
08,02,	Multas y sanciones pecuniarias	3.447.000	
08,03,	Participación del Fondo Común Municipal	46.000.000	
12,10,	Ingresos por percibir	2.850.000	
		<b>77.230.000</b>	
2.- AUMENTO DE GASTOS :			
<i>Gestión Interna</i>			
24,01,999	Otras transferencias al sector privado		3.506.000
24,03,090,001	Aporte año vigente		9.000.000
24,03,090,002	Aporte otros años		2.172.000
24,03,100	A otras municipalidades		18.000.000
26,02,	Compensación por daños a terceros		40.352.000
29,06,	Equipos informáticos		3.000.000
<i>Servicios Comunitarios</i>			
<i>Asco</i>			
22,06,	Mantenimiento y reparaciones		5.000.000
<i>Parques y jardines</i>			
22,04,	Materiales de uso o consumo		1.000.000
22,08,	Servicios generales		27.200.000
<i>Social</i>			
<i>Mujer</i>			
22,04,	Materiales de uso o consumo		104.000
22,08,	Servicios generales		149.000
			<b>109.483.000</b>
3.- DISMINUCION DE GASTOS :			
<i>Gestion Interna</i>			
215,35,	Saldo final de caja	32.000.000	
<i>Social</i>			
<i>Mujer</i>			
22,01,	Alimentos y bebidas	100.000	
22,08,	Servicios generales	153.000	
		<b>32.253.000</b>	
	<b>S U M A</b>	<b>109.483.000</b>	<b>109.483.000</b>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL

GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
ALCALDE

GMS/RNS/LEB/csa

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional ✓
- Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.